## FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE DÍAS COMPENSATORIOS PARA LOS SERVIDORES JUDICIALES QUE ATIENDEN LA FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, O HABEAS CORPUS

FECHA 6 de junio de 2023

UNIDAD JUDICIAL	JUZGADO	FUNCIONARIO
MANIZALES,	PROMISCUO MUNICIPAL	LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO
CALDAS	VITERBO, CALDAS	

>	Clase de turno: DisponibilidadX_ Permanencia Habeas Corpus			
	Fechas de prestación del servicio: 2 al 5 de junio de 2023  Viernes desde las 6:00 p.m. hasta las12:00 A.M			
	■ Sábado desde las0:00 A.M hasta las12:00 A.M			
	■ Domingo desde las0:00 A.M hasta las12:00 A.M			
	■ Lunes desde las0:00 A.M hasta las8:00 A,M			
>	Especifique las actividades desplegadas mientras estuvo de disponibilidad.			
	<ul> <li>Tipo de audiencia o actividad: Control de Garantías- Legalización captura y cancelación, legalización de elementos incautación, formulación de imputación y medida de aseguramiento</li> <li>Número del proceso _ 178776000075-2022-00410</li> <li>Nombre del procesado: Jaider Alonso Osorio Echavarría</li> <li>Fecha de celebración: 3 de junio de 2023</li> <li>Hora de inicio: 07:20 A.M Hora de finalización:08:47 A.M</li> </ul>			
	<ul> <li>Tipo de audiencia o actividad: Control de Garantías- Legalización captura e incautación de elementos, traslado escrito de acusación y medida de aseguramiento</li> <li>Número del proceso _ 170426000070-2023-00173</li> </ul>			
	Nombre del procesado: Frankli Grimaldo Jaramillo Quintero			
	Fecha de celebración: 4 de junio de 2023			
	<ul> <li>Hora de inicio: 07:34 P.M Hora de finalización:09:10 P.M</li> </ul>			
	Tuvo el acompañamiento de algún empleado de su despacho?			
	SiX_ No Quién _David Fernando Ríos Osorio – secretario			
	Establezca el día en el que hará valer su compensatorio (tenga en cuenta que el compensatorio no podrá solicitarlo pasado un mes de prestado el turno)			

MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 2023

## Firmado Por: Lina Maria Arbelaez Giraldo Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Viterbo - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 19729f6ecf9e61464dbd015f37e5cb9c785418194700d033b3f65c575d1f501f

Documento generado en 06/06/2023 12:12:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica